

Miscelánea vasca

1. SABER 'SOLER' EN VIZCAINO

Un convincente artículo de María Rosa Lida de Malkiel¹ explica que el uso sudamericano de *saber* con el significado de 'soler' no es de origen indígena, sino que tiene sus raíces en la tradición clásica greco-latina. Ya Américo Castro había señalado un ejemplo en el comediógrafo Mira de Amescua, y Kany presentando casos de varios países hispanoamericanos. En efecto, se documenta en Argentina y Bolivia, en Méjico y Guatemala, en Perú y Ecuador. Con tal difusión resulta sospechosa la tradicional comparación con el quechua, donde efectivamente el verbo *yáchay* 'saber' significa también 'soler'².

La demostración dada por María Rosa Lida del largo uso de estos verbos de saber explica, con el arraigo en las lenguas románicas, y sus precedentes griegos y latinos, que no se trata de un indigenismo, sino al contrario de un romanismo. Podemos comenzar con la citada autora por un estupendo ejemplo homérico: en la *Iliada* 17,671 dice Menelao del héroe Patroclo, cuando éste acaba de morir, *ēpístato meilichos eīnai* 'solía', o en la forma arcaica hispanoamericana, 'sabía ser amable'. Y remitimos a su citado trabajo para otros ejemplos de Esquilo, Sófocles, Heródoto, Eurípides, Calímaco, el Nuevo Testamento. También en latín tenemos verbos de saber con la misma significación: *scire* (y *nescius*), *nosse*, etc. De los latines de la Sra. Lida daremos solo uno bien conocido: *nescit uox missa reuerti*, de Horacio, *Arte poét.* 390. Y la línea sigue a través del latín medieval, del provenzal, el francés y el italiano antiguos, y del español y el portugués hasta el siglo XV y XVI. Los ejemplos de Fernán Pérez de Guzmán, Hernando del Pulgar, Lope y el propio Calderón, se continúan como arcaísmos en el español americano, de la misma manera que en el Brasil perdura el mismo uso que se ha perdido en el portugués peninsular.

1) *Romance Philology* 2 (1948-49), 269-283.

2) Ambas significaciones, 'saber' y 'acostumbrar, soler algo' da para esta palabra JORGE A. LIRA, *Diccionario kkechuwa-español*, Tucumán 1944, 1171 s., con ejemplos como *suwakúytan yáchan* 'saber hurtar', *llakisqan takikúyta yachanki* 'sueles cantar al estilo triste'. Este uso lo hallo en textos antiguos, pero escritos bajo influencia española: *yachakuy* figura en el vocabulario de G. PACHECO ZEGARRA, *Ollantai, Drame en vers quechuas du temps des Incas*, traduit et commenté, París 1878, p. 258, con los sentidos 's'habituer, s'acoutumer, se faire à un endroit', forma reflexiva de *yáchay* que en LIRA 1169 tiene los dos sentidos de 'saberse, llegar a conocimiento una noticia' y 'habituarse, acostumbrarse'.

Con esto queda resuelto el problema que aparece en un texto vizcaíno de don Resurrección María de Azkue³, donde se lee: *arrautza ta lukainkarraginoak ekian neskatila onak beartsucnai emoten* 'la bondadosa muchacha acostumbraba dar a los más pobres, desde huevos hasta chorizos'. Lo que Azkue mismo traduce 'acostumbraba' se expresa en el texto vasco con *ekian*, pretérito de *jakin* 'saber'. Un arcaísmo románico de tradición greco-latina conservado en el dialecto vizcaíno nos prueba cómo pudo también comunicarse al quechua, y es una demostración más en favor de la tesis tan bien defendida por María Rosa Lida. La permeabilidad de las lenguas se prueba con este lindo ejemplo.

2. EL PATRONIMICO DIAOZ

En la endecha a don Diego López de Haro que nos trasmite la crónica de Iburgüen-Cachopín y publicada por L. Michelena⁴ tenemos una particularidad que ya ha llamado la atención de nuestro sabio amigo, y es «que el muerto sea citado por el nombre sin el patronímico, y todavía más que aquél (*Diaoz*) lleve lo que parece ser la desinencia de éste». En efecto leemos:

*Jaun Diaoz Arocoa,
Çald(un) andi Españacoa,
Eçec eçer ecieguion,
Eguian Jaunac baroa.*

Añadiendo un paréntesis a la traducción de Michelena tenemos: «Señor Diego (o Díaz, hijo de Diego) de Haro, gran caballero de España, nada pudo hacerle nada: el Señor que lo hizo se lo llevó».

Este ejemplo de patronímico no lo conocíamos cuando hace años don Ramón Menéndez Pidal publicó con mi ayuda el trabajo sobre los sufijos españoles con -z y especialmente los patronímicos⁵. El problema de este sufijo es muy complejo y la tesis defendida era que esta -z «no es de origen vasco, sino adaptado por la lengua vasca» (p. 448). Quizá aparece ya en nombres ibéricos, pero se fija como indicador del patronímico en el desarrollo general de éstos en el siglo IX. Si *Díaz* puede fonéticamente explicarse del genitivo latino *Didaci*, como ya sostuvo F. Diez (referencias en nuestro citado artículo 372), y lo mismo formas semejantes, como *Didaz* (*ibid.* 425) y *Diez*, *Didez* (*ibid.* 424), esta nueva forma *Diaoz* debe ponerse junto a

3) *Euskalerrriaren Yakintza* 2 (Madrid 1966), 94.

4) *Textos arcaicos vascos*, Madrid 1964, 101 s.

5) BRAE 42 (1962) 371-460.

desarrollos como *Didacoz* (*ibid.* p. 430, Cardeña 943) y *Didacuz* (*ibid.* 431; San Juan de la Peña, 1070).

La solución que se me ocurre para el problema de este patronímico es que el don Diego de la endecha, que Michelena nos dice que según J. C. de Guerra falleció entre 1497 y 1511, fuera hijo de otro don Diego, y entonces el patronímico sería un arcaísmo vasco, usado no como apellido, sino, al modo de varios siglos atrás, como filiación. Por lo demás, del apellido se cita en el reinado de Juan II de Castilla un *Diego Díaz* de Haro y Carrillo, llamado también Diego López de Haro, v. Alberto y Arturo García Caraffa, *Enciclopedia heráldica y genealógica hispano americana*, vol. 42 (madrid 1932) 285.

3. LA OPOSICION *s/z*

Esta oposición podría explicarse, yo creo, desde un punto de vista más justificado dentro de la fonología histórica y actual del vascuence.

Como es sabido, el vascuence presenta la particularidad de oponer como fonemas distintos *s* y *z*, salvo confusiones dialectales (sobre todo en vizcaíno), y tenemos pares como *su* 'fuego' y *zu* 'vos', *esker* 'gracia' y *ezker* 'izquierda'. Las africadas correspondientes también se oponen: *ots* 'ruido' y *otz* 'frío' *atso* 'vieja' y *atzo* 'ayer', *etsi* 'cerrar, desesperar' y *etzi* 'pasado mañana'. La *s* es descrita como áptico-alveolar y la *z* como dorso-alveolar (llamada también coronal), y ambas son fricativas sordas ⁶.

La oposición entre ambos fonemas no aparece bien integrada en una descripción fonética del vascuence salvo si la ponemos sobre el telón de fondo de la antigua oposición *fortis/lenis* que desde un trabajo de A. Martinet ⁷ es cosa admitida entre los vascólogos para épocas prehistóricas de la lengua. La situación que, en grandes líneas, puede reconocerse en vascuence actual es según Martinet la siguiente:

	-p(b)-	
b-		
	-b-	
	-t(b)-	
d-		-t
	-d-	
	-k(b)-	
g-		-k
	-g-	

ANTONIO TÓVAR

Es decir, que las oclusivas aparecen predominantemente como sonoras en inicial, sordas al final, y con diferencia fonológica entre sorda y sonora en las posiciones mediales intervocálicas⁸.

Michelena, en el trabajo que acabamos de citar, sostiene para el vascuence antiguo «una sola correlación que comprendía oclusivas y silbantes, que podemos llamar provisionalmente correlación de tensión o de intensidad: la mayor o menor energía de la articulación sería entonces el único rasgo pertinente» (p. 138). La antigua oposición se ha convertido, como en las lenguas románicas peninsulares, para las oclusivas en oposición de sonoridad, pero no para las sibilantes. En éstas cree Michelena (*ibid.*) que «las africadas siguen siendo los términos marcados». He aquí cómo Michelena (p. 152) reconstruye la situación en una época antigua, «no precisable con exactitud»:

<i>Fortes</i>	(p)	t	tz	ts	k	N	L	R
<i>Lenes</i>	b	d	z	s	g	n	l	r

Michelena interpreta N y L a la luz de la oposición *rr/r*, y ve en ellas la correlación de tensión, es decir, la vieja oposición de *fortes* y *lenes* (p. 139 ss.).

Y entonces lo que nos atrevemos a proponer es la misma correlación que Michelena, tal como aparece en vascuence actual, e integrando las palatales nasales y líquidas en el sistema, con una oposición distinta de las sibilantes. Para nosotros no son término marcado las africadas frente a las fricativas, sino la forma más tensa a la menos, tanto de las fricativas como de las africadas. Tendríamos, pues:

<i>Tensos</i>	p	t	z	tz	k	ñ	ll	rr
<i>Flojos</i>	b	d	s	ts	g	n	l	r

Nos inspiramos para establecer la oposición *z/s* (y *tz/ts*) como pares de tensa/floja en las observaciones hechas sobre lenguas que tienen como fonemas distintos *s* dorsal (como *z* vasca) y *s* apical (como *s* en la grafía vasca). Martin Joos⁹, al estudiar tal oposición en medio alto alemán (alre-

6) Véase T. NAVARRO TOMÁS, Pronunciación guipuzcoana, *Homenaje a Menéndez Pidal III* (Madrid 1925) 593-653, especialmente 610 ss., L. MICHELENA, *Fonética histórica vasca*, San Sebastián 1961, 279, cf. también 131, MARÍA SCHUBIGER, *Einführung in die Phonetik*, Berlín 1970, 95 s.

7) De la sonorisation des oclusives initiales en basque, *Word* 6 (1952) 224-233.

8) Véanse en el trabajo de MICHELENA sobre las antiguas consonantes vascas, *Miscelánea-Homenaje a A. Martinet, Estructuralismo e Historia*, Universidad de La Laguna 1957, 113-157, las precisiones sobre iniciales y otros aspectos del problema.

9) The Medieval Sibilants, *Language* 28 (1952) 222-231.

dedor del año 1200), señala que así debían de oponerse *wiz* 'blanco'/*wis* 'guisa, modo'; el propio autor explica de la misma manera la oposición en francés antiguo de una *s* dorsal, heredera de la africada que heredó la *c*^e latina, y una *s* apical que continúa la *s* latina. A la unificación de ambos fonemas contribuyó la pérdida de muchas *s* delante de consonante. La reducción de la oposición pudo ocurrir, cree Joos, contagiada de una lengua a otra, como también era un fenómeno de área lingüística su existencia simultánea. Cabe pensar que la presencia en vascuence de esta oposición, tanto como un resto de sustrato, sea la conservación de una oposición que existió en grandes zonas de Europa occidental, como ha señalado Joos.

Pero por otro lado una correlación *s/z* como respectivamente laxa/tensa puede explicarse en relación con fenómenos del español medieval. Con esto acercamos al vasco a una cuestión discutida, que no ha sido solucionada todavía. El famoso gramático Antonio de Nebrija describía la oposición que en el español de su tiempo existía entre *ss/s* como tensa/floja. Desgraciadamente la coincidencia de estos términos con los que se usan en la fonología moderna enreda más las cosas. Pues en realidad tenderíamos, sin prescindir de la tradicional idea de que en español antiguo existieron las africadas sorda y sonora *ç* y *z*, a pensar que, como en la hipótesis de M. Joos sobre el francés antiguo se pasó de una antigua oposición *ç/s* (y *z* africada/*s* sonora) a una oposición *s* dorsal (*z* vasca)/*s* apical (*s* vasca). La doble oposición dorsal/apical y sorda/sonora es no sólo concebible, sino que está perfectamente atestiguada en Tras-os-Montes y algunas otras regiones de Portugal: allí tenemos, como ha señalado A. Galmés de Fuentes¹⁰ cuatro silbantes fonológicamente distintas: dos sordas en *passo* (con *s* apical) y *paço* (con *s* predorsal), y dos sonoras respectivamente correspondientes a las anteriores en *coser* y *cozer*.

De la argumentación con textos de gramáticos antiguos y comparación con sonidos de otras lenguas¹¹ resulta que se puede admitir que una antigua oposición africada/fricativa pudo convertirse muy bien, al menos en ciertos dialectos, en una oposición de silbante dorsal/apical¹². Esta oposición

10) *Las sibilantes en la Rumania*, Madrid 1962, 69 ss.

11) V. AMADO ALONSO, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, ultimado y dispuesto para la imprenta por R. LAPESA, I, 93 ss., Madrid 1955, II, Madrid 1969, 22 ss., 145 ss., 230 ss., A. GALMÉS DE FUENTES, op. cit. 32 ss. para la sin árabe "no-tensa y no apretada, y por tanto más silbante".

12) NAVARRO TOMÁS, art. cit. 614 encuentra en la *z* guipuzcoana una distensión que "se parece más bien al elemento fricativo de una africada". Véase el importante artículo de J. H. D. ALLEN Jr., *Tense/Lax in Castilian Spanish*, *Word* 20 (1964) 295-321. Reaccionando contra la generalizada tesis de que la correlación entre las silbantes era de sonoridad, observa ALLEN el hecho de la ortografía española de las dobles consonantes (*ff*, *rr*, *ss*) que él interpreta como representación de tensas en un sistema donde la oposición con las laxas tenía profundas raíces. Nos hemos inspirado en esta idea, pero creemos que la oposición tenso/flojo no es siempre igual a la de sordo/sonoro. Sordo/sonoro fue incorporado en vasco a la antigua oposición, como hemos visto en nuestro cuadro para las oclusivas, pero también lo fue múltiple/simple para *rr/r* y, creemos, el dorsal/apical para las sibilantes (que antes en español habría sido oposición de africada/fricativa).

ANTONIO TOVAR

es la que en español de Castilla se mantiene entre la interdental y la silbante, mientras que la otra oposición sorda/sonora cayó en la ruina general de las sonoras en español. El vascuence, que posiblemente no tuvo nunca silbantes sonoras, ha conservado la doble oposición africada/fricativa por una parte y dorsal/apical por otra.

Proponemos incorporar en el sistema vasco las dorsales (fricativa y africada) como términos marcados, frente a las no tensas apicales, en la forma que hemos propuesto.

La antigua, hipotética correlación de fonemas tensos/flojos se realiza como sordos/sonoros para *p, t, k*, como mojados/no mojados para *ñ, ll*¹³, y quedan como tensos/flojos los pares *z/s, tz/ts* y *rr/r*¹⁴.

Antonio TOVAR

13) No hacemos sino sacar las consecuencias de todo lo apuntado por L. MICHELENA, art. cit. 142 ss. Por lo mismo, dejamos con MICHELENA 118 ss. a los sonidos palatales en un apartado especial, fuera del sistema fonético.

14) E. ALARCOS, *Fonología española*, 4.ª ed., Madrid, 1967, p. 179 parece que se deja llevar del paralelismo de las oclusivas cuando afirma que *r* es sonido sonoro y *rr* sordo.